



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 28, fecha: jueves, 09 de Febrero de 2017

## ENTIDADES DEPENDIENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE ESTREMERÁ

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE  
ESTREMERÁ

**326**

SE LE CONVOCA COMO TITULAR DE DERECHOS DE AGUA DEL CANAL DE ESTREMERÁ, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES, QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DOMINGO DÍA 26 DE FEBRERO DE 2017, EN LA CASA DE CULTURA DE ESTREMERÁ, A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y EN SU CASO, A LAS 10:30 EN SEGUNDA, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.
2. ESTADO DE LAS CUENTAS 2015 Y 2016.
3. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2017
4. INFORME DE SITUACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y TURNOS DE RIEGO.
5. SITUACIÓN DE LAS CESIONES DE AGUA Y POSIBILIDAD DE NUEVAS CESIONES.
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

POR LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS A TRATAR ROGAMOS SU ASISTENCIA.



NOTA:

EL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR Y PRESUPUESTO ESTÁ DISPONIBLE EN LA SEDE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES

En Fentidueña de Tajo, a 03 de Febrero de 2017. La Presidenta de la Comunidad de Regantes del Canal de Estremera. DÑA. M<sup>ª</sup> Juliana Lorenzo Martínez